San Juan de Pasto, octubre 2026

Doctor:
RICARDO HERIBERTO GUEVARA APRÁEZ
Secretario de Hacienda
Gobernación de Nariño
E. S. D.

DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO, identificado con cédula de ciudadanía No**. 1.085.902.343**, me permito presentar mi Propuesta y Hoja de Vida, junto con los anexos respectivos en la que se demuestra la experiencia y formación académica; igualmente me permito informar que estoy en condiciones de prestar mis servicios de Apoyo a la Gestión en forma inmediata.

PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION:

1. Apoyar en la realización de por lo menos 25 operativos de campo mensuales de control y sensibilización, conforme al plan de trabajo aprobado para la ejecución del objeto contractual.
2. Apoyar en la lectura y revisión de estampilla en productos sujetos al impuesto al consumo, en establecimientos de comercio de los diferentes municipios del Departamento.
3. Apoyar las actividades logísticas requeridas para el desarrollo de capacitaciones y eventos adelantados por la Subsecretaría de Rentas, en el marco del objeto contractual.
4. Apoyar el proceso de control de estampilla que realiza el Departamento sobre los licores que comercializa directamente.
5. Recibir, custodiar, utilizar exclusivamente para la ejecución del objeto contractual y restituir, al vencimiento o terminación del contrato o cuando la Subsecretaría de Rentas lo requiera, los elementos distintivos que le sean suministrados, garantizando su adecuada conservación y devolución en el estado en que fueron entregados, salvo el deterioro derivado de su uso normal.
6. Llevar por cuenta propia, para los controles de contrabando y adulteración de productos sujetos al impuesto al consumo, los implementos de protección personal necesarios (casco, botas punta de acero, guantes, chaleco, entre otros), cuya tenencia será verificada por el supervisor al inicio de la ejecución, en tanto son de uso obligatorio para salvaguardar la integridad del contratista.
7. Ejecutar los objetivos contractuales dentro de los protocolos establecidos para el desarrollo de los operativos de control anti contrabando, e informar al supervisor los resultados obtenidos.
8. Asumir por su cuenta los gastos de transporte y alimentación en que incurra con ocasión de los desplazamientos dentro de la jurisdicción del Departamento de Nariño necesarios para el desarrollo de las actividades del contrato, en tanto dichos costos se encuentran incluidos en los honorarios pactados.

PROPUESTA ECONÓMICA:

El valor total de mi propuesta asciende a la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MDA/CTE ($3.711.750)**.

TERMINO DE LA PROPUESTA:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

DISPONIBILIDAD:

Manifiesto que cuento con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

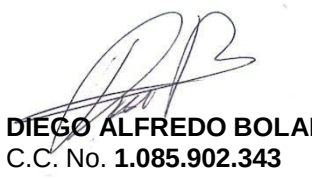
AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN Y MANIFESTACIONES:

Por medio del presente, autorizo la publicación en la plataforma SECOP II de todos los documentos que hacen parte de mi propuesta.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI _ NO X me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

De igual manera, para todos los efectos legales certifico que todos los documentos aportados para con la presente propuesta, son veraces.

Atentamente,



DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO
C.C. No. **1.085.902.343**



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141215344718

(415)7707212489984(8020) 000014121534471 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1085902343	2	Impuestos y Aduanas de Pasto 14	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1085902343	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Nariño 52	Ipiales 356

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BOLAÑOS	RUANO	DIEGO	ALFREDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Pasto 001

41. Dirección principal: CL 40 CA 56 A BRR ARANDA

42. Correo electrónico: diegobola1987@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3185856793	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4719	2018-10-02	4631	2018-10-01	4649			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	22	49																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BOLAÑOS RUANO DIEGO ALFREDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Bolaños	Ruano	Diego Alfredo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1085902343

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. ( ) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1085902343 D.M. 21

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 28 MES 03 AÑO 1987

PAÍS: ____

DEPTO: ____

MUNICIPIO: ____

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: ____

PAÍS: ____ DEPTO: ____

MUNICIPIO: ____

TELÉFONO: ____ EMAIL diebola87@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	09	AÑO	2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CEHANI		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
NARIÑO	PASTO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
7374252	*Día*	14	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
APOYO DE FACTURACION	ADMINISTRACION Y FACTURACION	CALLE 18 45 49 toro bajo

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Comercializadora Portillas Cabrera S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
NARIÑO	IPIALES	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3116055672	*Día*	01	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ADMINISTRADOR-ASESOR COMERCIAL	1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CARRERA 8 25A 97

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Fundación Misión para el Desarrollo del Sur		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
NARIÑO	PASTO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
318611303	*Día*	01	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ADMINISTRATIVO Y CONTABLE	1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CALLE 19A 6A 1

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Pasto, noviembre 05 de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

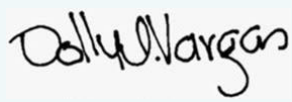
FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

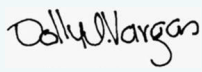
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**



CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Pasto, noviembre 5 de 2026



Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa "Sucre"

Legalmente reconocida y autorizada para expedir títulos, mediante resoluciones
No. 2957 de Noviembre 8 de 2002 y No. 1711 de Diciembre 4 de 2003

Teniendo en cuenta que:

Diego Alfredo Bolaños Ruano

C.C No. 1.085.902.343 DE IPIALES (N)

Terminó satisfactoriamente sus estudios correspondientes
a la Educación Secundaria, según los planes y programas
del Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de:

Bachiller Academico

Mag. Alvaro Germán Flórez Rosero
Rector

Lupe del Carmen Coral Córdoba
Secretaria

Dado en Ipiales, a los 21 días del mes de Septiembre de 200 5.

Anotado al folio No. 0854 del libro de registro No. 0013

Institución Educativa "Sucre"

Cra. 6 No. 26- 56 telefonos 7732536 - 7732537 - 7251067 - Ipiales

NSCRIPCION: S.E. 328033101
INSCRIPCION DENE: 152356000191

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Ipiales a los veintiún (21) días del mes de Septiembre del año 2007, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria General en la rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA SUCRE** de Ipiales en el Nivel de Educación Básica y Media Académica legalmente autorizada por el Gobierno Departamental de Nariño, para otorgar el Título de **BACHILLER** en la modalidad **ACADÉMICA**, según resoluciones No. 2957 de Noviembre 8 de 2002 y No. 1711 de Diciembre 4 de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica y Media Académica, se procedió a otorgar el Título de: BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO

C.C. No. 1.085.902.343 de Ipiales

Es fiel copia tomada del acta original general No. 081 de fecha Septiembre 21 de 2007 Esta Acta consta de doce (12) alumnos graduandos. Comienza con el nombre de DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO y se cierra con el nombre de BELKY TATIANA UNIGARRO OLIVA.

En constancia se firma y se sella la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el articulo 9o. del decreto 230 de 2002

Mag. ALVARO GERMAN FLOREZ ROSERO
Rector
C.C No. 13.006.965 de Ipiales

LUPE DEL CARMEN CORAL CORDOBA
Secretaria.
C.C. No. 27.245.700 de Ipiales

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En su nombre

EL INSTITUTO TÉCNICO

HOUSTON 2000 COMPUTER CENTER

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Autorización Oficial No. 0052 del 17 de Febrero de 2004
Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Nariño
Licencia de Funcionamiento No. 0403 del 2 de mayo de 2011 Resolución de
Registro y Certificación de Programas Técnicos de Formación
Laboral por Competencias No. 0414 del 3 de mayo de 2011
Secretaría de Educación Municipal de Ipiales
Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICA QUE:

Diego Alfredo Bolaños Ruano

Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.902.343 de Ipiales, Nariño

Realizó y aprobó en forma satisfactoria el programa

Técnico Laboral por Competencias en Asistencia Contable y Financiera

Programa técnico con intensidad de 1290 horas de estudio según Ley No. 1064 del 26 de Julio de 2006 y Decreto Reglamentario No. 4904 del 16 de Diciembre de 2009, emanado por el Ministerio de Educación Nacional

Firmado en la ciudad de Ipiales, Departamento de Nariño,
el día 22 de Diciembre de 2012

FIRMADO Y SELLADO

JUAN JOSÉ RABANTE
DIRECTOR

Instituto Técnico Houston 2000 Computer Center DIRECCIÓN

AMPARO FLOREZ DELGADO
SECRETARIA ACADÉMICA

MILENA YAGUAPAZ PANTOJA
Subsecretario de Calidad
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL DE IPIALES

HOUSTON 2000

Anotado en el libro de registro de certificados No. 001 Folio 74

INSTITUTO TECNICO
HOUSTON 2000 COMPUTER CENTER

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
Autorización Oficial No. 0052 del 17 de Febrero de 2004 – Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Nariño
Licencia de Funcionamiento No. 0403 del 2 de mayo de 2011 - Resolución de Registro y Certificación de Programas
Técnicos de formación Laboral por Competencias No. 0414 del 3 de mayo de 2011
Secretaría de Educación Municipal de Ipiales - Ministerio de Educación Nacional
NIT: 837.000.609-1

Ipiales, 07 de diciembre de 2012

EL REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR
DEL INSTITUTO TECNICO
HOUSTON 2000 COMPUTER CENTER

HACE CONSTAR:

Que, **DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.085.902.343**, expedida en Ipiales, Nariño, cursó y aprobó satisfactoriamente en esta institución estudios correspondientes al programa **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ASISTENCIA CONTABLE Y FINANCIERA**, el cual consta de **CINCO TRIMESTRES**, pertenecientes al nivel de educación para el trabajo y el desarrollo humano con intensidad total de **1290** horas, según decreto reglamentario No. 4904 del 16 de diciembre de 2009, emanado por el Ministerio de Educación Nacional, el cual se encuentra autorizado y legalizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Nariño y por la Secretaría de Educación Municipal de Ipiales, bajo la resolución No. 0414 del 3 de mayo del año 2011.

El periodo de estudios del programa en mención comprende desde **el** 20 de septiembre del año 2010, hasta el 19 de Octubre del año 2012. La certificación oficial que acredita al estudiante como **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ASISTENCIA CONTABLE Y FINANCIERA**, se encuentra en trámite y será entregada en ceremonia oficial de graduación el día 22 de diciembre de 2012

Esta constancia se entrega a solicitud del interesado para anexar a la hoja de vida

Instituto Técnico
Houston 2000
Computer Center
DIRECCION

JUAN JOSE BASANTE
Representante Legal y Director
HOUSTON 2000 COMPUTER CENTERY CIA LTDA
NIT: 837.000609-1 * CAMARA DE COMERCIO DE IPIALES

Amparo F.

Carrera 6ta No. 12 – 86 Teléfonos: **7733428 * 7734031**
E mail: houston_2000cc@hotmail.com
Ipiales - Colombia

Call Center Distribuciones
Carrera 6 # 14- 21, Ipiales (Nariño)
CONTACTOS: 3183112612
fax: 7757127
NIT 1085908311-4

Yo IVÁN DAVID MIRANDA ALZATE identificado con la cedula de ciudadanía numero 1.085.908.311de Ipiales, **CERTIFICO** la experiencia laboral del Sr. Diego Alfredo Bolaños Ruano identificado con cedula de ciudadanía numero 1.085.902.343 de Ipiales, quien se ha desempeñado en el cargo de Administrador Contable en nuestra empresa contando con un excepcional desempeño.

Ocupo este cargo durante el periodo: Del 8 de Diciembre de 2010 hasta el 8 de diciembre de 2012

Período total de labores a la fecha: 2 años.

Para constancia se firma en la ciudad de Ipiales a los 14 días del mes de enero de 2013

IVAN DAVID MIRANDA **ALZATE**
Gerente General
Call Center Distribuciones

WAP Celulares

Carreara 6 N° 13-53
Fax: 7256502
Tel: 7252799
NIT: 87715994-1

Yo, HECTOR REYNALDO CHAMORRO FUERTES, identificado con C.C. Nº 1.848.980de Ipiales,en calidad de Gerente de WAP CELULARES

CERTIFICA

Que el Señor DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO identificado con C.C Nº 1.085.902.343 de Ipiales, trabajó para la empresa WAP CELULARES como ADMINISTRADOR CONTABLE durante un periodo de 2 años del 8 de diciembre del 2010 hasta la fecha, periodo en el cual demostró, responsabilidad, honestidad, puntualidad y eficacia al realizar las labores encomendadas.

Se firma este certificado por petición del interesado a los 14 días del mes de enero de 2013.

Atentamente,

HECTOR REYNALDO CHAMORRO FUERTES
GERENTE
WAP CELULARES

Calle 15 # 7-106 Ipiales – Colombia
CONTACTOS: (57 2)7735464
(57) 3184470763 – (57) 3122554249
Fax: (57 2)7252799
EMAIL: fabritext.sas@hotmail.com

NIT: 900439729-0

EL SUSCRITO SUBGERENTE DE LA EMPRESA FABRITEXT S.A.S. EN USO DE SUS FUNCIONES Y FACULTADES

CERTIFICA:

Que el señor DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO identificado con cedula de ciudadanía No 1.085.902.343 de Ipiales, presto sus servicios personales a la Empresa FABRITEXT S.A.S. como asistente administrativo en la ciudad de Medellín, durante el periodo diez (10) al treinta y uno (31) de diciembre de 2012.

Para constancia se firma en la ciudad de Ipiales a los catorce (14) días del mes de enero de 2013.

ANDRES PORTILLA PAREDES
Subgerente
FABRITEXT S.A.S.

GRANERO SUPERIOR

NIT: 27.392.880-4

JESUS OLMEDO CASANOVA identificada con cédula de ciudadania No. 13.011.785 de Ipiales y como administrador del establecimiento de comercio denominado "GRANERO SUPERIOR", y a petición del interesado.

HAGO CONSTAR :

Que el señor: **DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO**, identificado con cédula de ciudadania No. 1085902343 de Ipiales (Nariño), laboro en este establecimiento desde el 02 de Enero 2013 hasta el 31 de Diciembre 2013, desempeñando el cargo de Auxiliar Contable, durante su permanencia se caracterizo por ser una persona responsable y cumplidora de sus obligaciones.

Se firma en Ipiales a los diez (10) días del mes de Enero del dos mil catorce (2014).

GRANERO "SUPERIOR"
NIT. 27.392.880-4
Mercados Frejos
Carrera 5 No. 14-110
tel 7734374 Ipiales - N

JESUS OLMEDO CASANOVA
C.C. 13.011.785 Ipiales

SEDE DE NEGOCIOS
PROFESIONALES DEL CAMBIO
CRA 9 No. 11-29
TELEFONO: 7730946

Yo, **PEDRO JAVIER BASTIDAS,** IDENTIFICADO CON C.C. N° 13.015.520 de Ipiales, en calidad de Presidente de SEDE DE NEGOCIOS CAMBISTAS PROFESIONALES.

CERTIFICA:

Que el señor **DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO** identificado con cedula de ciudadanía No **1.085.902.343** de Ipiales, prestó sus servicios laborales para nuestro gremio de cambistas profesionales del cambio, Desempeñándose como secretario y empleado de cumplimiento de la DIAN, realizando las funciones de digitación y envió de toda la información: exógena cambiaria, prevalidador cambiario y manejo de firmas digitales para el respectivo informe ante la DIAN.

Su permanencia en el cargo fue de un (1) año y seis (6) meses, durante el periodo del siete (7) de enero del 2014 hasta el siete (7) de julio del 2015, tiempo en el cual demostró sus buenos valores éticos y profesionales, como la responsabilidad, puntualidad, honestidad y respeto.

Para constancia se firma en la ciudad de Ipiales a los quince (15) días del mes de Julio del 2015.

Atentamente:

PEDRO JAVIER BASTIDAS
C.C. No 13.015.520 Ipiales

SEDE DE NEGOCIOS
Cambistas Profesionales

FUN MISUR Fundación Misión para el Desarrollo del Sur

LA FUNDACIÓN MISIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SUR
FUNMISUR
NIT 901.098.114-8

CERTIFICA

Que el señor **DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO** identificado con cédula de ciudadanía número 1085902848 de Ipiales (N)se desempeñó como Asistente administrativo bajo un contrato de trabajo de prestación de servicios, en el siguiente proyecto:

- "Chuguldi, Agua para la Vida" en el municipio de Samaniego en el marco del Memorando de Acuerdo entre UNOPS y ONG locales basada en la comunidad y organizaciones basadas en la comunidad bajo el programa de pequeñas donaciones (GEF) código COL/SGP/OPS/Y6/STAR/BD/2017/13 entre el periodo comprendido del 1 de enero de 2018 al 31 de julio de 2019. Desempeñando las siguientes funciones con población víctima de conflicto armando y vulnerable:

1. Gestión de insumos
2. Manejo de inventarios ingresos traslados y actas de baja
3. Elaboración de ordenes de compras, previo cuadro comparativo de cotización de elementos de consumo y de activos fijos
4. Realizar inventario físico mensual de consumo y de activos fijos
5. Entrega de equipos o elementos necesarios dentro de la ejecución del proyecto
6. Planificar, archivar, coordinar actividades, redactar y digitar cuentas.
7. Entregar elementos o insumos necesarios para el desarrollo del proyecto
8. Presentación de cuentas manejo de cartera.

Durante este tiempo ha demostrado ser una persona honrada y cumplidora de sus funciones.

En constancia se firma por parte del representante legal a los 05 días del mes de agosto de 2019.

LUIS SOLARTE
Representante Legal
FUNMISUR

Calle 19A- Carrera 8A-4
fundacionfunmisur@gmail.com
Cel: 316 611 3037
San Juan de Pasto

FUN MISUR
Fundación Misión para el Desarrollo del Sur

LA FUNDACIÓN MISIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SUR
FUNMISUR
NIT 901.095.114-2

CERTIFICA

Que el señor **DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO** identificado con cédula de ciudadanía número 1085302548 de Ipiales (N) se desempeñó como Asistente administrativo en el área contable trabajo de prestación de servicios, de emprendimiento y experiencias significativas en la construcción de la Política Pública de adolescencia y juventud y atención a población en situación de consumo de SPA en el municipio de Chachagüi bajo un contrato de trabajo de prestación de servicios. Entre el periodo comprendido del 1 de agosto 2019 a 30 julio 2021.

Desempeñando las siguientes funciones:

- Gestión de insumos
- Manejo de inventarios ingresos traslados y actas de baja
- Elaboración de ordenes de compras, previo cuadro comparativo de cotización de elementos de consumo y de activos fijos
- Realizar inventario físico mensual de consumo y de activos fijos
- Entrega de equipos o elementos necesarios dentro de la ejecución del proyecto
- Planificar, archivar, coordinar actividades, redactar y digitar cuentas.
- Entregar elementos o insumos necesarios para el desarrollo del proyecto
- Presentación de cuentas manejo de cartera.

En constancia se firma por parte del representante legal a los 5 días del mes de agosto de 2021.

LUIS SOLARTE
Representante Legal
FUNMISUR

Calle 19A Carrera 6A-4
fundacionfunmisur@gmail.com
Cel: 318 611 3837
San Juan de Pasto

EL SUSCRTO REPRESENTANTE LEGAL DE RX SENO DIAGNÓSTICO S.A.S.

NIT: 900626481-1

HACE CONSTAR

Que el señor **DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO**, identificado con cedula No. 1.085.326.971 expedida en de Pasto - Nariño, se desempeñó en RX SENO DIAGNÓSTICO S.A.S., en el cargo de **AUXILIAR DE DEMANDA INDUCIDA UNIDAD MOVIL** desde el 24 de septiembre de 2025 hasta el 23 de noviembre de 2025.

Durante el tiempo que hizo parte de nuestra organización, se destacó por su colaboración, honradez, responsabilidad y compromiso con sus funciones. Demostró una actitud proactiva, habilidades de comunicación asertiva y un excelente trato hacia los usuarios y compañeros de trabajo. Su desempeño fue altamente satisfactorio y contribuyó de manera positiva al cumplimiento de los objetivos de la empresa.

Que la causa de finalización del contrato es por terminación de contrato.

Para constancia se firma a solicitud del interesado, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2025.

LUIS FERNANDO CAICEDO BASTIDAS
Representante Legal


FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase
NUMERO
1085902343
APELLIDOS Y NOMBRES
BOLAÑOS RUANO
DIEGO ALFREDO
PERTENECE AL EJÉRCITO DE:
1ª LÍNEA
31 DIC
2017
2ª LÍNEA
31 DIC
2027
3ª LÍNEA
31 DIC
2037
PROFESION
BACHILLER
FECHA DE EXP:
04 MAY 2012
CBTE. DE DISTRITO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1085902343

Libertad y Orden

NOMBRE

DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO

FECHA DE NACIMIENTO

28-03-1987

SANGRE-RH

B+

FECHA DE EXPEDICIÓN

25-08-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

DPTO ADTVO TTOyTTE MCPAL PASTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

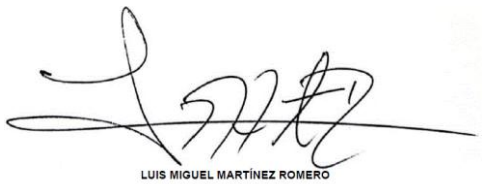
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de noviembre de 2026, a las 08:47:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1085902343
Código de Verificación	1085902343261104084725

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305840188

PIB
08:51:28

Bogotá DC, 04 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1085902343:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:45:57 AM horas del 04/11/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1085902343**

Apellidos y Nombres: **BOLAÑOS RUANO DIEGO ALFREDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/11/2026 11:51:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1085902343** y Nombre: **DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150898290** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:53:03 horas del 04/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1085902343, Apellidos y Nombres BOLAÑOS RUANO DIEGO ALFREDO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa gobernacion de nariño , con NIT 800103923-8 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1085902343 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/11/2026 11:20 AM

Código Verificación: **TAXEU4KGHQ**

Válida hasta: **05/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

San Juan de Pasto, noviembre de 2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO, DEBIDAMENTE FACULTADO

HACE CONSTAR:

Que, verificada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, se constató que: **DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.085.902.343** acredita la formación académica, experiencia e idoneidad, como se ha establecido en el perfil de los Estudios Previos presentados por la Secretaria de Hacienda- Subsecretaria de Rentas así:

FORMACIÓN:

NIVEL EDUCATIVO	PERFIL
Bachiller	Bachiller en cualquier modalidad

EXPERIENCIA:

TIPO	TIEMPO
Laboral	Seis (6) meses

Se anulan estampillas Pro-desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño, por valor [$14.200], liquidación No. **10698272** PIN **20935226**

RICARDO HERIBERTO GUEVARA APRAEZ
Secretario de Hacienda
Gobernación de Nariño

Proyectó: Hermes Delgado
Abogado - Subsecretaría de Rentas

Reviso y aprobó: Paola Viteri Salzar
Subsecretaria de Rentas.

Angie Melo
Revisó: Angie Melo Eraso
Abogada Secretaria de Hacienda

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10698272** PIN No. **20935226**

Solicitante	DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO		
Identificación	1085902343		
Fecha solicitud	2026-11-05	Fecha vence	2026-11-30
Acto gravado			

Certificado Idoneidad - CERTIFICADO DE DIONEIDAD - SUBSECRETARIA DE RENTAS - 1.085.902.343

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Procultura	$ 0	0 %	$ 4,500	$ 0
			Total	**$ 4,500**

20935226

Use éste código para Verificar la autenticidad de éste documento

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10698272** PIN No. **20935226**

Solicitante	DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO
Identificación	1085902343
Fecha solicitud	2026-11-05
Acto gravado	

Certificado Idoneidad - CERTIFICADO DE DIONEIDAD - SUBSECRETARIA DE RENTAS - 1.085.902.343

Liquidado por Página Web

Tipo: VIRTUAL

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Procultura	$ 0	0 %	$ 4,500	$ 0
			Total	**$ 4,500**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2026-11-05 - Código Único de Seguimiento (CUS): 803956318

PAGADO

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10698272** PIN No. **20935226**

Solicitante	DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO		
Identificación	1085902343		
Fecha solicitud	2026-11-05	Fecha vence	2026-11-30
Acto gravado			

Certificado Idoneidad - CERTIFICADO DE DIONEIDAD - SUBSECRETARIA DE RENTAS - 1.085.902.343

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Prodesarrollo	$ 0	0 %	$ 5,300	$ 0
			Total	**$ 5,300**

20935226

Use éste código para Verificar la autenticidad de éste documento

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10698272** PIN No. **20935226**

Solicitante	DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO
Identificación	1085902343
Fecha solicitud	2026-11-05
Acto gravado	

Certificado Idoneidad - CERTIFICADO DE DIONEIDAD - SUBSECRETARIA DE RENTAS - 1.085.902.343

Liquidado por Página Web

Tipo: VIRTUAL

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Prodesarrollo	$ 0	0 %	$ 5,300	$ 0
			Total	**$ 5,300**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2026-11-05 - Código Único de Seguimiento (CUS): 803956318

PAGADO

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10698272** PIN No. **20935226**

Solicitante	DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO		
Identificación	1085902343		
Fecha solicitud	2026-11-05	Fecha vence	2026-11-30
Acto gravado			

Certificado Idoneidad - CERTIFICADO DE DIONEIDAD - SUBSECRETARIA DE RENTAS - 1.085.902.343

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Udenar	$ 0	0 %	$ 4,400	$ 0
			Total	**$ 4,400**

20935226

Use éste código para Verificar la autenticidad de éste documento

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10698272** PIN No. **20935226**

Solicitante	DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO
Identificación	1085902343
Fecha solicitud	2026-11-05
Acto gravado	

Certificado Idoneidad - CERTIFICADO DE DIONEIDAD - SUBSECRETARIA DE RENTAS - 1.085.902.343

Liquidado por Página Web

Tipo: VIRTUAL

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Udenar	$ 0	0 %	$ 4,400	$ 0
			Total	**$ 4,400**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2026-11-05 - Código Único de Seguimiento (CUS): 803956318

PAGADO

San Juan de Pasto, noviembre de 2026

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DEBIDAMENTE FACULTADA Y,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, modificatorio del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998 emanados del Gobierno Nacional y de conformidad con lo establecido en el literal h), numeral 4º, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007,

ACREDITA:

Que la actividad transitoria a contratar con DIEGO ALFREDO BOLAÑOS RUANO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.902.343, de acuerdo con el objeto y perfil establecidos en los Estudios Previos elaborados por la Secretaría de Hacienda, para prestar sus servicios de apoyo a la gestión como logístico en los operativos de control y campañas comunicativas, que se realizan en el Departamento de Nariño por parte de la Subsecretaría de Rentas para contrarrestar el contrabando, la adulteración de productos sujetos al impuesto al consumo, es necesaria, ya que la Planta de Personal del Departamento de Nariño no cuenta con el personal suficiente y con disposición de tiempo para realizar las actividades encomendadas.

DOLLY JOHANY VARGAS QUIÑONES
Subsecretaria Talento Humano

Certificación Bancaria

Miércoles, 21 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DIEGO ALFREDO BOLANOS RUANO identificado(a) con CC 1085902343, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	07460841652	2023-12-07	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co